



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°
Expte. Grabado N° (2246693).-

1756

C.G.E.

PARANÁ; 26 ABR 2019

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Licenciado Sergio Fabián González, a través de la Dirección Departamental de Escuelas de Gualeguaychú interesa se declare de Interés Educativo la Jornada: "*Política en Latinoamérica: evolución y proyección en el siglo XXI*"; y

CONSIDERANDO:

Que la presente Jornada es organizada de forma conjunta entre el Mensuario Digital "Voces de Inclusión", el Instituto de Formación Docente Continua "María Inés Elizalde", la Facultad de Trabajo Social de la UNER, la Municipalidad de Gualeguaychú y la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) Seccional Gualeguaychú;

Que dicha Jornada pretende indagar, profundizar y sincerar la inteligencia sobre la temática propuesta desde una perspectiva política, abriendo debates y proponiendo líneas de análisis que permitan revisar, proyectar y producir, entendiendo que la democracia requiere como base sustantiva la consolidación de sujetos políticos conscientes de su espacio y tiempo, conectando el mundo académico con la comunidad;

Que entre los ejes propuestos se abordarán diferentes espacios curriculares de Nivel Secundario como la Formación Ética y Ciudadana, la Filosofía, la Sociología, el Derecho, la Geografía e Historia, especialmente referidos a la participación ciudadana, a la democracia y a las organizaciones sociales y políticas, además de problemáticas fundamentales planteadas en el Nivel Superior como contenidos centrales;

Que la propuesta a realizarse el presente año en el Centro de Convenciones de la ciudad de Gualeguaychú, está destinada a docentes de Nivel Secundario y Superior del área de Ciencias Sociales;

Que los Equipos Técnicos Pedagógicos de las Direcciones de Planeamiento Educativo y de Educación Superior han tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Am!

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°
Expte. Grabado N° (2246693).-

1756

C.G.E.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo la Jornada: *“Política en Latinoamérica: evolución y proyección en el siglo XXI”*, organizada de forma conjunta entre el Mensuario Digital “Voces de Inclusión”, el Instituto de Formación Docente Continua “María Inés Elizalde”, la Facultad de Trabajo Social de la UNER, la Municipalidad de Gualaguaychú y la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) Seccional Gualaguaychú, a realizarse el presente año en el Centro de Convenciones de la ciudad de Gualaguaychú, destinada a docentes de Nivel Secundario y Superior del área de Ciencias Sociales, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planeamiento Educativo, Direcciones de Educación Secundaria y Superior, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Dirección Departamental de Escuelas de Gualaguaychú, organizadores (sergonzalez2004@gmail.com) y oportunamente archivar.-
RD.


Prof. RITA M. del C. NIEVA
VOCAL
Consejo General de Educación


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. Marta Irzabal de Loudá
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos